**ANEXO II**

**Inscripción a la Convocatoria al Premio a la Innovación Emergente 2024**

**Declaración jurada**

Nosotros/nosotras, las/los responsables del Proyecto “xxx”, en adelante “PROYECTO”, presentado en el marco del Premio a la Innovación Emergente 2024, [nombre y apellido], DNI Nº [nro de DNI], con domicilio en la calle [calle y nro], [localidad] y constituyendo domicilio especial electrónico en el correo electrónico [correo electrónico] donde serán válidas todas las comunicaciones y notificaciones que se cursen, quien/es declaran ser mayores de edad, en adelante la/el-las/los Participante/s, declaramos bajo juramento que:

1. Tomamos conocimiento y aceptamos las Bases y Condiciones del Premio a la Innovación Emergente 2024 aprobado por Resolución CS N°xxx.
2. El PROYECTO que se presentó al Premio fue desarrollado por las/los participantes antes mencionados, quienes declaran ser las/los legítimos titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre el PROYECTO, y/o que el PROYECTO no lesiona derechos de propiedad intelectual de terceros, por lo que se comprometen a mantener indemne a la UNQ frente a cualquier reclamo de terceros en relación a los mencionados derechos.
3. Conocer y aceptar la normativa CS N°553/14 que regula a las actividades de innovación y transferencia de la UNQ
4. Proporcionar a la Secretaría de Innovación y Transferencia Tecnológica (SITTEC) toda la información necesaria para el cumplimiento de los objetivos del Premio;
5. Participar activamente en las actividades que la SITTEC proponga para el cumplimiento de los objetivos del Premio;
6. Autorizar a la SITTEC a utilizar la información entregada para toda gestión asociada con la valorización y el impulso del proyecto y sus derivados;
7. Autorizar a la SITTEC a utilizar sus nombres y apellidos y el título del PROYECTO con fines de difusión y promoción.
8. Que se mantendrá la información y/o documentación asociada al proyecto con carácter de INFORMACIÓN CONFIDENCIAL hasta la evaluación del proyecto, de modo que se evite la afectación de una eventual protección del capital intangible del proyecto.
9. Que, de conformidad a lo establecido en las bases, en caso de resultar ganadores, nos comprometemos a suscribir el respectivo acuerdo de preincubación.

En la ciudad de Bernal, a los … días de …

Firma y aclaración de cada una/o de las/los integrantes